

9

i.
DESAHOGOS
DE UN ALDEANO
CONSTITUCIONAL.

Todo buen católico está obligado á dar pruebas de ello, y todo buen ciudadano igualmente. De todos es esta obligacion; pero en primer lugar lo es de aquellos escritores y reformadores de los abusos, y censores, con el objeto único de poner fin á los verdaderos desórdenes envejecidos de muchos años: ya era tiempo de que las tinieblas desapareciesen á vista de la luz que el Dios de los Ejércitos ha derramado sobre esta grande y heroica Nacion en sus habitantes: estas luces recibidas, no en todo igualmente, es preciso se comuniquen á manera del sol que esparce sus rayos, como aquellos pocos luceros que sobresalen entre las demas estrellas; así deben ser aquellos ciudadanos que desde luego se han propuesto ilustrarnos á todos por medio de sus grandes discursos y trabajo en ponernos en sus papeles y escritos como un espejo, para que en ellos miremos nuestros defectos y abusos: nos explican la sabia Constitucion para que no aleguemos ignorancia en su cumplimiento. ¿Y cómo daremos pruebas de buen ciudadano? Conformándonos con la sabia Constitucion. ¿Y de buen católico? Arreglando to-

rra
en
la
mo
la
do.
ne
abó
ran
on-
ha-
ra-
ne-
el
to-
go.
al-
es,
ran
dré
su-
los
sus
tar
in-
de,
ca-
ia.

das nuestras operaciones á la ley santa de Dios. Obras son amores, y no buenas razones, solemos decir. No todo aquel que diga: ¡Señor, Señor! entrará en el reino de Dios; quiero decir, que no todo aquel que habla y escribe mucho de la Constitución, da una prueba de buen ciudadano constitucional; lo han de hacer bueno sus obras; su conducta será la que dé una prueba de la confirmación de sus escritos y papeles, porque no es posible ser buen ciudadano constitucional, sin ser buen católico: y así, escritores públicos, no sea la Constitución sola vuestro ídolo. ¡Desdichados si no sois dirigidos por la Constitución santa de Jesucristo, de sus mandamientos y artículos que confesamos! Estos han de ser el norte y guía de la Constitución de la Monarquía Española. Y así, reformadores, metamos todos la mano en nuestro pecho, y veremos claramente lo que dice el santo Evangelio: „Que vemos la paja en el ojo ageno, y no vemos la viga en el nuestro.“ Todos, todos tenemos que reformar en nuestras costumbres. No digais lo que decia el Fariseo: Haced lo que yo os digo, y no hagais lo que yo hago. Por los frutos son conocidos los árboles; por vuestras obras seréis conocidos, ensalzados ó aborrecidos. Para que un pintor sea alabado debemos ante ver sus obras. Cómo diremos que es buen predicador al que nunca se le ha oído? ¿Cómo diremos que es buen católico al que nunca se le ve en el templo al que no santifica las fiestas, al que no se le oyen sino palabras escandalosas, al que abandona sus obligaciones por otros pasatiempos? Por esto el que

de reformar, reformese antes si no quiero ser la burla del pueblo. Si hay reuniones para tratar de reformas, tambien las hay para reformar y censuraros á vosotros; pues seria cosa escandalosa y chocante querer reformar sin el propio ejemplo: reformaros antes vosotros, no se verifique que todos queramos justicia, pero no por nuestra casa: mirad que estais á la censura de la nacion que tiene mas ojos que vosotros, que observan todas vuestras ideas y espera todos vuestros prometimientos.....

Un amigo vuestro constitucional, un amigo del Rey y del bien público, es el que os habla con la mayor ingenuidad, y con el mayor afecto os suplica llevéis á debido efecto vuestros pensamientos de ilustrar la Nacion y desterrar todo abuso; pero no perdais de vista la sagrada Constitucion de Ripalda, que unida con la política seremos ciertamente felices en lo temporal y eterno. Si con tanto empeño se ha tomado la explicacion de la Constitucion, que no hay dia que no salgan nuevos papeles, todos á fin de hacernos entender la esclavitud de que hemos salido, y la libertad que vamos á disfrutar, con respecto á los derechos de hombre y de ciudadano; no con menos zelo debemos explicar y hacer entender la ley del Crucificado, y que se vea estampada en todas nuestras obras, como la mas interesante; de este modo la Constitucion será el norte y guia de nuestra heroica Nacion, la áncora segura de nuestra navegacion en este mar tempestuoso del mundo. Sin este fundamento todo este grande edificio sera fundado sobre arena, que á la menor bor-

rasca será destruido. Sobre estas dos firmes columnas nuestra deseada libertad será permanente, si los dos formamos un cuerpo, una voluntad, y á una voz decimos: Viva la Religion: viva el Rey: viva la Constitucion.

<i>En mi aldea retirado</i>	<i>El zelo del patriotismo</i>
<i>trabajaba con afan,</i>	<i>y sagrada Religion,</i>
<i>no como pobre holgazan:</i>	<i>y sabia Constitucion</i>
<i>con una alegria amena</i>	<i>formarán un paraíso;</i>
<i>cuidaba de mi colmena</i>	<i>pues que Dios así lo quiso,</i>
<i>haciendo mi reflexion,</i>	<i>que admire á toda nacion</i>
<i>miscelánea que á la aurora</i>	<i>en los siglos venideros</i>
<i>debe prestar atencion.</i>	<i>el nombre del español.</i>

MEXICO: 1820.

Reimpreso en la oficina de D. Juan Bautista
de Arizpe.